

COMISION DEL CARMEN

Asociación de Vecinos Unión de Hortaleza

ASI ESTAMOS...



!LAS CASAS SE NOS CAEN!



ESCUELA PARA ADULTOS

ESCUELA PARA MAYORES

Vecinos, como ya os informamos el miércoles pasado sabéis que se van a formar unas clases de enseñanza para adultos con arreglo al nivel de cada uno.

No tengáis vergüenza o miedo para apuntaros puesto que aquí tratamos de aprender lo más que podamos. Y ésto lo decimos porque parece ser que algunos os sentísteis un poco cortados y que queremos deciros que no es ninguna vergüenza aprender una cultura que por los motivos que sean no hemos tenido posibilidades de adquirir.

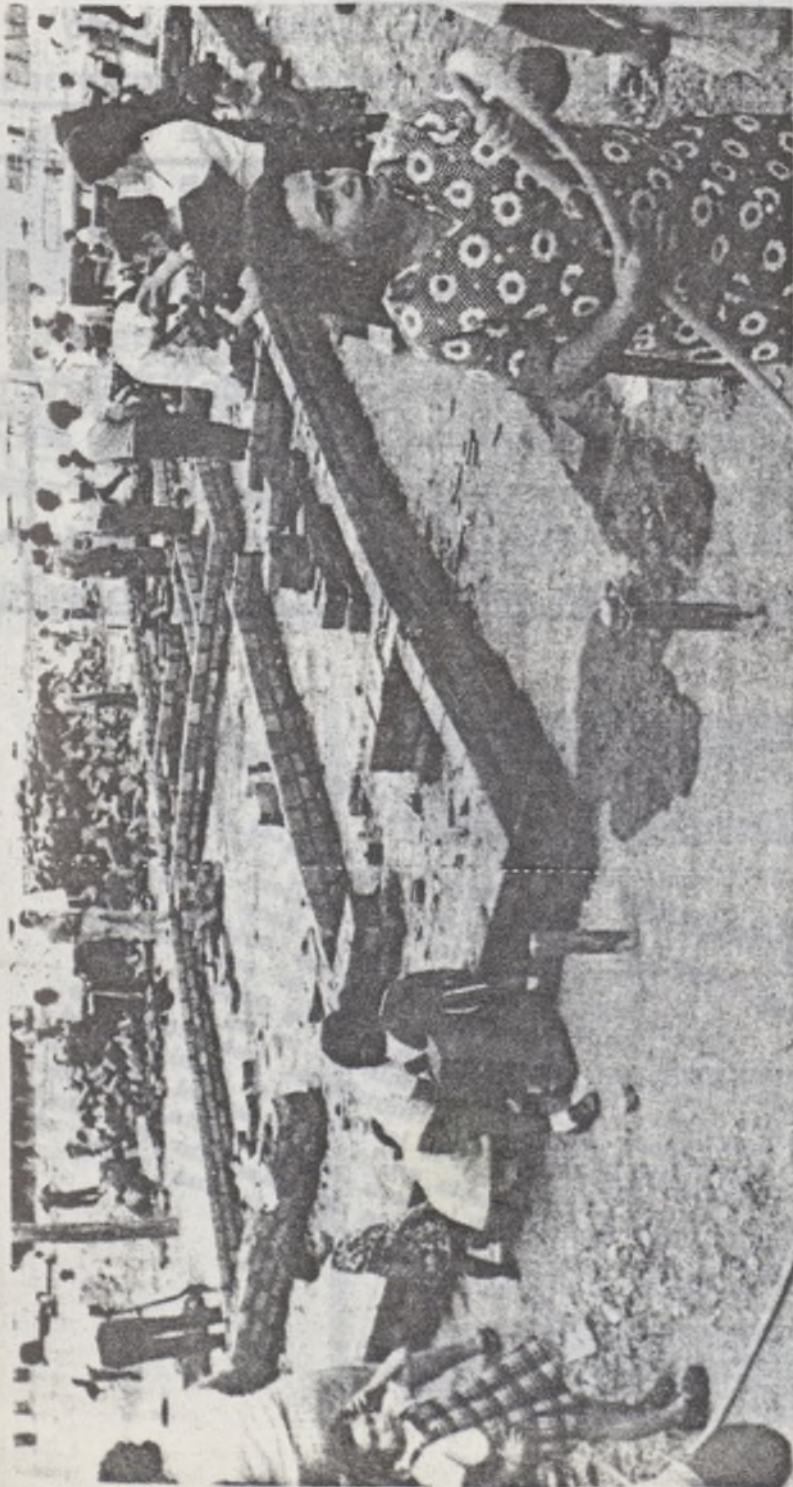
De momento ya estamos apuntado Pedro, Julia, Juli, Venancio, Felipe, Antonio, Miguel, Manuel, Angeles, Eusebia, Gregoria, Sinda y algunos más.

Por lo que hemos visto habrá dos niveles, uno para los vecinos que no han podido ir nunca al colegio y otro para los que han ido un pocuito y tienen ya idea.

Hasta ahora hemos fijado sólo el horario de este último grupo, para que pueda asistir todo el que trabaje, será los lunes y los viernes de 9 de la noche a 9,45.



¿CÓMO HAN LOGRADO LLEGAR?



Anteayer, los vecinos de Orcasitas comenzaron a construir los pisos piloto de lo que deben ser, según los planos, sus futuras viviendas.

RICARDO MARTÍN

Los vecinos de Orcasitas, constructores

Los vecinos de Orcasitas, en la zona sureste de Madrid, han comenzado a construir los pisos piloto de lo que deben ser, según los planos de los arquitectos, las futuras viviendas que han de empezarse a construir

en el mes de diciembre. «Los vecinos no entienden de planos, ha declarado a EL PAÍS el presidente de la Asociación de Vecinos de la zona, Félix López, por eso se nos ha ocurrido, contando con los archi-

tectos de la Asociación, que también han colaborado en la redacción de los planos, hacer estos pisos piloto, fundamentalmente para que los vecinos puedan ver cómo van a ser sus casas y las puedan dar su aprobación o no».

**LA UNION HACE
LA FUERZA**

LAS PRIMERAS RUINAS DE NUESTRO BARRIO

Habla el vecino:

Los vecinos de la finca que como todos sabéis ha sido declarada en ruinas, viendo el modo como habéis reaccionado acudiendo a apoyar para que no fueran puestos en la calle, se creen en el derecho de informar como les van las cosas hasta ahora. El Sr. Martínez Emperador, como ya os dijo el sábado se hace cargo de todos los vecinos, pagándoles el alquiler de los pisos mientras se construyen las casas en el barrio. También los vecinos quieren a través del boletín daros las gracias por lo que habéis hecho. Por ellos no es todo el problema que han tenido estos vecinos como el que se puede presentar a otros muchos. Así que ver "que la unión hace la fuerza" y todos juntos podremos conseguir lo que todos necesitamos.

Distrito de Hortaleza: Desalojo inmediato de varias familias YA - 36-9-76

En la barriada del Carmen, en el distrito de Hortaleza, existen varias casas de planta baja declaradas en ruina desde hace ya algunos años. Ayer, hacia mediodía, la Policía Municipal entregó un orden de desalojo inmediato. Los vecinos afectados se pusieron en contacto con el Ayuntamiento. Se les dijo que éste les pagaría parte del alquiler de un piso o, en su defecto, alojamiento en un hotel y el traslado de los muebles a una dependencia municipal. Los vecinos se negaron a aceptar esta última fórmula. Por la tarde, dos camiones del Ayuntamiento hicieron acto de presencia en la barriada del Carmen, dispuestos a cargar con los muebles. A la hora de cerrar esta información los vecinos continuaban en su actitud de no abandonar sus casas en tanto no se les garantizara el alquiler total de una nueva vivienda.



legalización

En esta última semana ha sido legalizada la Asociación, ahora ya podemos hacer las cosas con más libertad.

Esta se llama ahora UNION DE HORTALEZA.

Dentro de poco tendremos que tener una asamblea para que podamos juntarnos todas las comisiones.

Desalojo de dos viviendas declaradas en ruinas desde 1973

El presidente de la Junta municipal, señor Martínez Emperador, preside la operación 27-9-76 M.L.

El señor Martínez Emperador, concejal del Ayuntamiento de Madrid, recientemente nombrado presidente de la Junta Municipal de San Blas-Hortaleza, cargo en el que es sucesor del señor Llantada, ha dado comienzo a su actuación en la zona con el desalojo de dos viviendas que estaban calificadas de ruinosas desde 1973. Estas viviendas del barrio El Carmen, posteriormente, en 1975, fueron de nuevo declaradas ruinosas, en informe del arquitecto jefe de edificación deficiente y de la Comisión Asesora de Expediente Contradictorio de Fincas Ruinosas. Por último, y sin que se hubiera tomado ninguna medida, el 27 de agosto de este año, 1976, el arquitecto de Edificaciones Deficientes de Gerencia informó que habiéndose realizado otra visita de inspección, la cubierta de dichas viviendas se encontraba alarmantemente flechada y se habían agravado los daños observados en los muros de carga, causados por las humedades existentes, y decidía calificarse su situación de ruina inminente.

El día 2 de septiembre actual el gerente municipal de Urbanismo declaraba la finca en esta-

do de ruina inminente y disponía practicar con toda urgencia el desalojo.

EL NUEVO PRESIDENTE, ANTE EL PROBLEMA

El miércoles día 22, fecha en que tomó posesión el señor Martínez Emperador, no se había cumplimentado aún la disposición y el problema se agravaba por días. Únicamente se había dirigido a los vecinos interesados un escrito en el que no se les indicaba ni plazo ni la razón que el caso requería. Comunicado a Gerencia de Urbanismo el estado de la cuestión, ésta contestó ordenando el desalojo inmediato, dado el peligro que se ponían las familias allí instaladas. Una nueva inspección de un arquitecto confirmó la gravedad y el riesgo de derrumbamiento del inmueble.

Ante este estado de cosas, el señor Martínez Emperador tomó la resolución de visitar personalmente a los afectados y acordar con ellos el desalojo para el sábado día 25.

PEQUEÑO INCIDENTE SOLVENTADO

Al personarse los funcionarios municipales a cumplimentar la

resolución se encontraron con el inconveniente de que se habían reunido alrededor de unas 150 familias del barrio, que se oponían a la salida de los vecinos allí establecidos. Avisado el señor Martínez Emperador, acudió al lugar y recordó a los presentes que se hacía correr un riesgo a los habitantes de aquellas viviendas si no les permitían retirarse antes de que ocurriera una catástrofe y que les prometía no abandonarlos ni desatenderlos. Asimismo les anunció que para hoy lunes les habría encontrado domicilio permanente. Tranquilizados con estas promesas se procedió al desalojo y al precintado de las dos viviendas.

El señor Martínez Emperador ha anunciado que recorrerá los barrios para conocer la situación de otras familias que se encuentran en situación semejante y que antes de diez días espera haber realizado esa visita y ponerse al tanto de los problemas que se le planteen y encontrar las soluciones. En cuanto a las personas que necesitan habitación porque sus casas se vean en condiciones de inhabitabilidad, se propone buscarles alojamiento adecuado antes del 15 del mes próximo.

400 PERSON.

Hortaleza: Los vecinos de Virgen del Carmen, con el gerente de Urbanismo

HOY, DIA 28 HEMOS ESTADO UN GRUPO DE YECINOS EN LA GERENCIA DE URBANISMO CON EL GERENTE SR. BARRIGA Y PARECE SER QUE LAS COSAS MARCHAN, O SEA, QUE NO ESTAN PARADAS COMO TODOS NOSOTROS PENSABAMOS, POR LA NECESIDAD DE VIVIENDA QUE TENEMOS.

NOS HA DICHO QUE PARA DENTRO DE DOS Ó TRES MESES ESTARAN ADQUIRIDOS LOS TERRENOS PARA QUE EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA PUEDA EMPEZAR A EDIFICAR COMO YA SE NOS PROMETIÓ EN SU DÍA.

28-9-76



CONSTRUCCION DE LAS NAVES

Por fin se van a comenzar las obras de las naves.

La primera en construirse va a ser la de la Asociación pues la casita se ha quedado pequeña.

También están en proyecto reformar los distintos locales en U.V.A. y Santa María; lo que nos hace falta es dinero.

Esperamos vuestra colaboración, dar ideas de como nos sería más fácil construirlas.

LIDROS DE TEXTO
Toda persona interesada en
Los libros de texto con el 20% de
descuento, puede basarse por la Librería
LORCA, situada frente al colegio Pinar del Rey.
Con decir que somos miembros de la ASOCIA-
UNION DE HORTALEZA conseguimos el descuent

Desalojo de dos viviendas /
declaradas en ruinas desde 1973